

PACTO DE CIUDAD

L'HOSPITALET, 2020-2023

L'H



Ajuntament de L'Hospitalet





ÍNDICE

- 1 REFLEXIÓN PREVIA:
UN NUEVO ACUERDO, UN NUEVO CONTEXTO**
- 2 FRENTE COMÚN INSTITUCIONAL
Y CIUDADANO CONTRA LA COVID-19**
- 3 NECESIDAD DE SEGUIR TRABAJANDO
UNIDOS: EL PACTO DE CIUDAD**
 - 3.1 OBJETIVOS
 - 3.2 AGENTES PARTICIPANTES
 - 3.3 PLAN DE REACTIVACIÓN DE L'HOSPITALET
 - 3.4 GOVERNANZA DEL PLAN DE REACTIVACIÓN
 - 3.5 EJES ESTRATÉGICOS
 - 3.6 ESTRUCTURAS DE TRABAJO Y METODOLOGÍA
- 4 MEDIDAS Y ACCIONES**
 - 4.1 ENTORNO URBANO
 - 4.2 ENTORNO SOCIAL
 - 4.3 ENTORNO ECONÓMICO
 - 4.4 ENTORNO INSTITUCIONAL



1 REFLEXIÓN PREVIA: UN NUEVO ACUERDO, UN NUEVO CONTEXTO





UN NUEVO ACUERDO

El término crisis tiene su raíz en la palabra griega *κρίσις* (*krísis*), que significa **decisión** o **elección**. La crisis sobrevenida e inesperada de la COVID-19 abre un horizonte que nos lleva a tomar decisiones firmes en un **escenario desconocido**.

La **desigualdad** que crece en nuestra sociedad y los recortes en la sanidad pública y en el estado de bienestar han actuado como **agravantes** de la situación. Esta crisis presenta similitudes con el colapso financiero de 2008. Las dos situaciones expusieron las **fragilidades** de la sociedad en la que vivimos.

Con un **gran acuerdo**, tenemos la oportunidad de salir de este último impacto como una **ciudad más fuerte, más justa, más unida y más resistente**. No nos podemos permitir una salida en falso o en velocidades diferentes.

Las características de esta crisis sanitaria y el peligro de rebrotes obligan a consolidar con solidez los pasos que seguiremos.

El pacto debe ser un **sistema de inteligencia** colectiva con capacidad efectiva para mejorar la perspectiva de la ciudad. La defensa del interés general solo es posible con una **gran coalición cívica** (privada, pública, particular y colectiva) que nos permita aunar esfuerzos.

Tenemos que anticiparnos al mañana y recuperar la **sensación de seguridad y la confianza** de la ciudadanía.

La **innovación social** en las políticas públicas es fundamental para que este pacto llegue a ser efectivo y **eficaz**. Ya no sirven las soluciones de siempre, tenemos que ser **valientes** y ejercer el liderazgo.



UN NUEVO CONTEXTO

Esta gran crisis no solo ha impuesto distancias físicas entre las personas, sino que ha ido más allá y **ha creado grandes barreras que no permitirán que la ciudad tenga acceso a los derechos básicos**. No lo podemos permitir.

L'Hospitalet tiene un objetivo muy claro que conseguirá a través del logro de los objetivos de desarrollo sostenible: **ser una ciudad con 0 barreras**.

A partir de ahora se abre **un nuevo escenario** que nos obliga, como institución, a pensar más allá de las medidas y ayudas sociales y económicas aplicadas en otros momentos. El **asistencialismo no es suficiente**; tenemos que proporcionar herramientas a la ciudadanía para que se fortalezca y sea autosuficiente a medio-largo plazo. La **reasignación de los recursos públicos**, el espacio público, la movilidad, la forma de ofrecer servicios y el uso de los equipamientos (digitalización de los servicios, conectividad de colectivos y seguridad sanitaria en el uso de equipamientos), la brecha digital, las nuevas formas de trabajo, etc., serán clave para superar esta crisis, pero también para estar preparados para el futuro. El Ayuntamiento tendrá que impulsar **nuevas formas de ocupación** ligadas a los sectores más frágiles que ha destapado la pandemia: alfabetización digital, transición energética, atención a las personas mayores, seguridad sanitaria...

En este contexto aparece la necesidad de **visiones globales y transversales** que eviten las particularidades. Hay que tener en cuenta que, en gran medida, la necesidad de repensar el escenario pospandemia estará asociada a una visión nueva de la vida en las ciudades.



2

FRENTE COMÚN INSTITUCIONAL Y CIUDADANO CONTRA LA COVID-19



Hospital de Bellvitge



FRENTE COMÚN

El Ayuntamiento tiene la responsabilidad de **garantizar que sus vecinos y vecinas no se queden atrás** y participen de las medidas y servicios necesarios que se tengan que desarrollar para hacer frente al impacto económico y social durante los próximos años. El objetivo es **recuperar** cuanto antes, al menos, los niveles de actividad y ocupación previos a la crisis y, al mismo tiempo, estar **preparados contra contingencias** similares en el futuro.

Hay que tener en cuenta el **impacto** en las empresas y organizaciones del tejido económico y social de la ciudad y que actualmente desarrollan una actividad económica que genera una riqueza de 6.394 millones de euros (2017), 109.000 personas afiliadas a la Seguridad Social y 12.398 personas que cotizan en el régimen de autónomos en la ciudad.

La realidad es que esta situación de alarma no ha afectado a todos por igual. Así pues, una vez desplegadas por el Ayuntamiento las 50 medidas de acción social y económica, es el momento de diseñar, hacer efectivo y concertar un **pacto para la reactivación municipal** que nos permita impulsar la ciudad que queremos para el período 2020-2023.

La **reacción conjunta institucional y ciudadana** durante el estado de alarma ha servido para garantizar los servicios esenciales y multiplicar los esfuerzos para dar respuesta a las nuevas necesidades surgidas de la pandemia.

En esta lucha **el Ayuntamiento no ha estado solo. Reconocemos y ponemos en valor** el papel que han tenido todos los actores individuales y colectivos del municipio durante la pandemia. Este espíritu de unión y colaboración es el que ha recogido este **gran acuerdo de ciudad**.



PACTO DE CIUDAD
L'HOSPITALET, 2020-2023

3 NECESIDAD DE SEGUIR TRABAJANDO UNIDOS: EL PACTO DE CIUDAD



EL PACTO INSTITUCIONAL I CIUDADANO

Entramos en la fase de **afrontar los efectos** de la COVID-19, y es aquí donde hemos propuesto un Pacto para L'Hospitalet.

El pacto tiene que ser el instrumento, la herramienta que nos permita, desde el **consenso** y la lealtad institucional, continuar trabajando **unidos** y sumando esfuerzos colectivos e individuales de manera coordinada, progresiva y planificada para encarar el nuevo escenario.

La ciudad tiene que estar ocupada y preparada las 24 horas del día para dar una **respuesta clara** a la situación de pospandemia.

Necesitamos experiencia y fortaleza para afrontar y superar los retos que tenemos por delante: el pacto debe ser un **sistema de inteligencia colectiva** con capacidad efectiva para mejorar la perspectiva de la ciudad.

De este acuerdo ha surgido un **plan de reactivación** con líneas estratégicas de gobernanza para conseguir los siguientes objetivos.



3.1 OBJETIVOS

Recuperar la **seguridad y confianza** de la ciudadanía y la garantía de la salud mientras no haya una solución definitiva a la enfermedad o riesgo de contagio:

- Frente común ciudadano e institucional.
- Recuperación de la confianza interpersonal.
- Garantía de salud y seguridad por la ciudadanía.

Profundizar en una **ciudad justa, igualitaria y resiliente**, y garantizar los derechos básicos:

- Instituciones y servicios públicos sólidos y reconocimiento social de la tarea pública.
- Innovación social e inteligencia colectiva.
- Visión global y transversal.
- Corrección de situaciones de vulnerabilidad y soledad no deseada.



Liderar la salida del escenario pospandemia:

- Sostenibilidad de las estructuras de proyectos y de servicio municipal.
- Autosuficiencia.
- Reorientación de las líneas estratégicas de la ciudad, los recursos públicos y los servicios. Adaptación al nuevo contexto social y económico en el municipio.
- Cooperación institucional.

Reactivar la **actividad productiva sostenible** y preservar los niveles de **ocupación** en la ciudad:

- Tránsito hacia un nuevo modelo productivo en la ciudad basado en la inversión pública y la innovación social.
- Proyectos de reactivación económica sectorizados.
- Soporte a empresas en situación de riesgo.
- Nuevos modelos y formas de ocupación



3.2 AGENTES PARTICIPANTES

Este gran pacto de ciudad quiere sumar todas las **sensibilidades y tener la máxima representatividad**.

Para hacerlo, hemos incorporado las propuestas de los diferentes **grupos políticos municipales**, de los agentes sociales que integran el **Pacto local para la ocupación (UGT, CCOO, PIMEC y AEBALL)**, de las **entidades representadas en el Consell de Ciutat**, máximo órgano de participación de la ciudad, del tejido asociativo, de los agentes de los sectores económico, cultural, educativo y del movimiento vecinal representado por la **Federación de Asociaciones de Vecinas y Vecinos de L'Hospitalet**.

Los acuerdos del Pacto local por la ocupación, fruto de la **concertación entre los agentes** que lo integran y el Ayuntamiento de L'Hospitalet, forman parte íntegra del Pacto de ciudad.



3.3 PLAN DE REACTIVACIÓN DE L'HOSPITALET

- Configurar una serie de medidas, proyectos y programas que constituyan la **columna vertebral** de la actuación municipal en favor de la reactivación integral de la ciudad.
- Conseguir una **cobertura completa de las necesidades** identificadas para una reactivación óptima social y económica de L'Hospitalet.
- El Plan de Reactivación se estructura en torno a **tres ideas**:
 - **Nadie se quedará atrás** en la recuperación del municipio; es necesario un **consenso cívico** para repensar el modelo de ciudad dirigido al incremento del bienestar y a la erradicación de desigualdades; y la ciudad de L'Hospitalet será pionera en **innovación social** aplicada a la reactivación local.
 - El plan será complementario respecto a las medidas de **otras administraciones supralocales**.
 - Establecimiento de **alianzas** con instituciones supralocales en la financiación y la gestión de los proyectos.

3.4 GOBERNANZA DEL PLAN DE REACTIVACIÓN

- La urgencia de la recuperación económica obliga a **reconfigurar y adaptar la gobernanza** global de un proyecto integral de reactivación como el que supone este Plan de reactivación.
- **Rediseño de procesos** de toma de decisiones y funcionamiento interno para optimizar el Plan de reactivación y el seguimiento de las medidas.
- Conseguir una reactivación integral del municipio en el **menor tiempo posible** y el tránsito hacia una ciudad más integradora, igualitaria y que aporte un mayor bienestar a sus ciudadanos y ciudadanas.
- **Gobernanza estable**, ya que los procesos y los diferentes programas se planificarán en pro de la consecución de los objetivos.





3.5 EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE REACTIVACIÓN

Los ejes estratégicos articulan y alinean las propuestas de actuación con los objetivos de desarrollo sostenible y el objetivo de ciudad “**Barreras 0 en 2030**”.

Como valores transversales se definen: **la innovación social, la perspectiva de género, la solidaridad, la transparencia y la comunicación.**

ENTORNO URBANO

Adaptar el espacio público, la movilidad y las infraestructuras a la nueva realidad.

New Green Deal. Una nueva estrategia de crecimiento que impulse un uso eficiente de los recursos a través del paso a una economía limpia y circular, donde se limite la emisión de gases contaminantes y donde conseguimos una transición justa e integradora.

ENTORNO SOCIAL

Medidas de **reconstrucción de las infraestructuras comunitarias**: educación, cultura, deportes...

Poner a las **personas en el centro de las políticas**, huir del asistencialismo y apostar por políticas expansivas.

Evitar discriminaciones arbitrarias y **garantizar los derechos** y las libertades de las personas enfermas y las personas que han perdido su forma de vida.

ENTORNO ECONÓMICO

Cambio de paradigma, **refuerzo del estado de bienestar.**

Explorar alternativas al puro crecimiento:

El intercambio, la complementariedad, la **economía circular.**

Impulsar la **empleabilidad en sectores estratégicos.**

Reformulación de las políticas activas de ocupación.

ENTORNO INSTITUCIONAL

Reorganización de la estructura municipal para adaptarla de forma segura y eficiente a las nuevas condiciones de trabajo (reconstrucción interna).

Las medidas y acciones deben estar contempladas presupuestariamente.



3.6 ESTRUCTURAS DE TRABAJO Y METODOLOGÍA

Nos hemos organizado con una estructura y una metodología que nos garantice un desarrollo técnico correcto del Plan y un seguimiento cuidadoso de su implementación en las diferentes fases del proyecto.

ESTRUCTURA

- 1 Grupo técnico de trabajo interdepartamental.
- 2 Comisión de seguimiento del pacto de ciudad con representación de UGT, CCOO, PIMEC y AEBALL, y de otros agentes representativos de los diferentes sectores de la ciudad.



METODOLOGÍA

Todas las medidas y acciones que forman parte del Pacto de Ciudad tienen que estar recogidas, valoradas y trabajadas en **cuatro fases:**

1



**RECOGIDA Y
CONSOLIDACIÓN DE
LAS PROPUESTAS**

2



**PRIORIZACIÓN
TÉCNICA DE LAS
PROPUESTAS**

3



**SESIONES DE TRABAJO-
RECOGIDA DE NUEVAS
PROPUESTAS Y
COMENTARIOS**

4



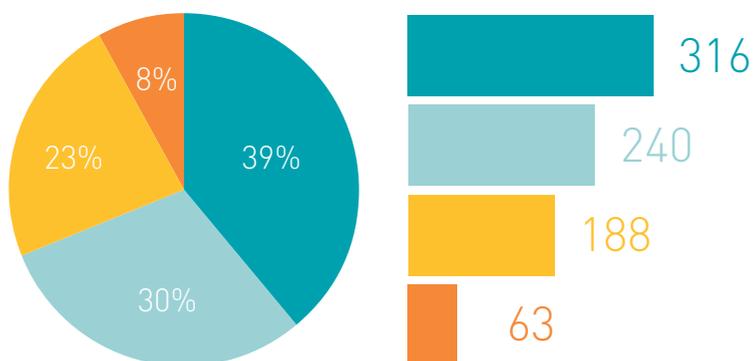
**REDACCIÓN DE LAS
PROPUESTAS**



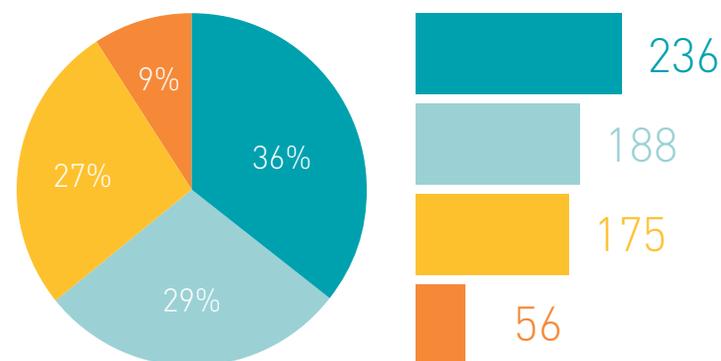
PRIMERA FASE

En la primera fase del proyecto se recogieron un total de 807 propuestas que llegaron desde los grupos políticos municipales, miembros del Consejo de Ciudad, asociaciones y entidades sociales, la Federación de Asociaciones de Vecinas y Vecinos, los agentes que integran el Pacto local por la ocupación y técnicos municipales.

807 TOTAL MEDIDAS
SIN CONSOLIDAR



655 TOTAL MEDIDAS
CONSOLIDADAS



● URBANO ● SOCIAL ● ECONÓMICO ● INSTITUCIONAL

152 MEDIDAS HAN RESULTADO ESTAR REPETIDAS
O INCLUIDAS EN MEDIDAS MÁS GLOBALES



SEGUNDA FASE

Las 655 propuestas se agruparon en cuatro entornos: urbano, social, económico e institucional.

El equipo técnico municipal las valoró y priorizó **107 medidas**:





TERCERA FASE

En la tercera fase se llevaron a cabo ocho sesiones de trabajo donde los grupos políticos municipales, miembros del Consejo de Ciudad, asociaciones y entidades sociales, la Federación de Asociaciones de Vecinas y Vecinos y los agentes que integran el Pacto local trabajaron en las propuestas priorizadas técnicamente.

- Se han valorado y compartido las 107 medidas priorizadas
- Se han propuesto 71 medidas nuevas que el equipo técnico municipal ha vuelto a valorar.

107 MEDIDAS
PRIORIZADAS

71 NUEVAS
MEDIDAS



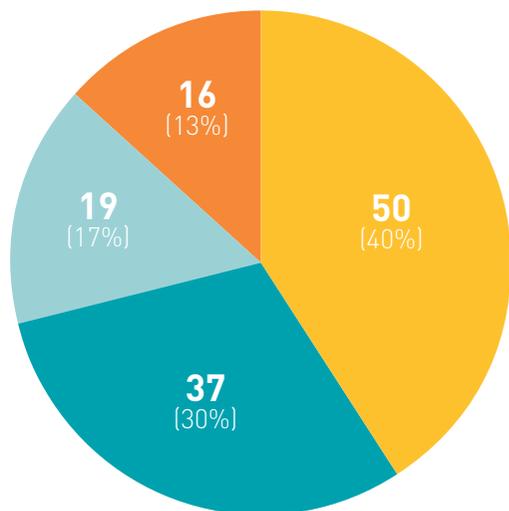


CUARTA FASE

Los técnicos municipales han estructurado el Pacto de Ciudad en un documento que recoge medidas y acciones estructurado en los cuatro **entornos estratégicos: urbano, social, económico e institucional.**

El documento final consta de 122 medidas que agrupan un total de 221 acciones vinculadas.

122 MEDIDAS



221 ACCIONES VINCULADAS





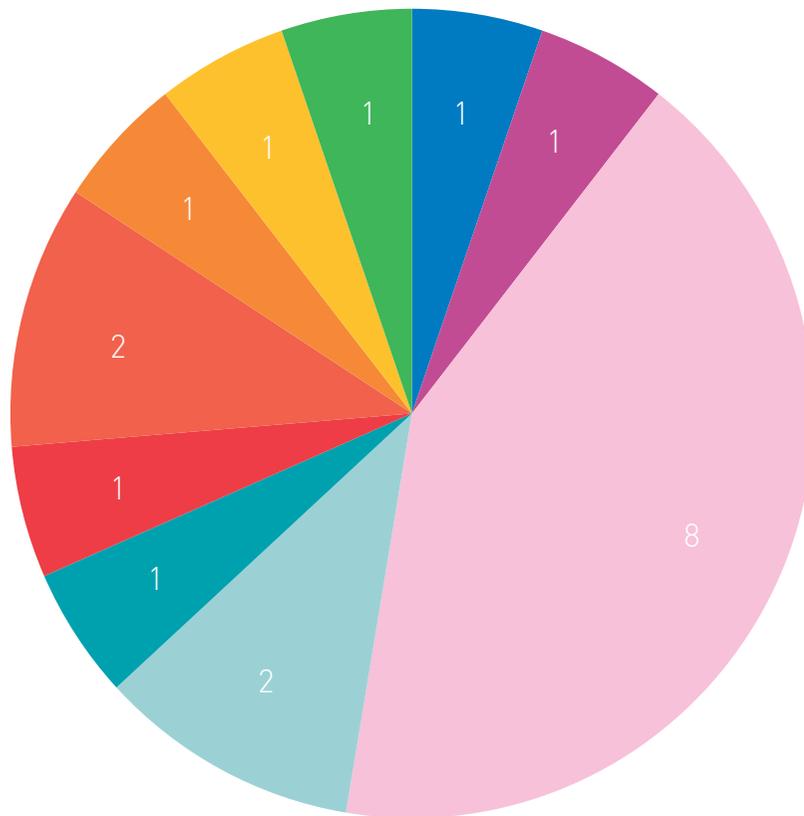
4 MEDIDAS Y ACCIONES



4.1 ENTORNO URBANO SÍNTESIS DE MEDIDAS Y ACCIONES

En el entorno urbano se han establecido **19 medidas** que se desarrollan en **48 acciones**.

19 MEDIDAS **48** ACCIONES



EJES

- LIMPIEZA
- SALUD
- MOVILIDAD SOSTENIBLE
- TRANSICIÓN ENERGÉTICA
- ACCIONES CONTRA LA COVID-19
- EQUIPAMIENTOS
- MEDIO AMBIENTE
- VIVIENDA
- INFRAESTRUCTURAS Y CONECTIVIDAD
- ESPACIO VERDE



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
U01	Limpieza	Aumentar los recursos dedicados y mejorar la gestión de los procesos de limpieza y desinfección de los espacios más concurridos	Activar un Plan de Refuerzo de Limpieza Viaria incrementando la plantilla de trabajadores dedicados a este fin	6. Agua limpia y saneamiento
			Incrementar la cantidad de contenedores de reciclaje específicos en los lugares de mayor afluencia para depositar pañuelos, mascarillas o materiales de un solo uso	
			Priorizar la limpieza vial, la recogida de residuos y la desinfección de los espacios más concurridos y susceptibles de contagios	
U02	Salud	Garantizar la continuidad y la mejora de los recursos sanitarios de la ciudad	Impulsar el proyecto del Hospital General Can Rigalt	3. Salud y bienestar
U03	Movilidad sostenible	Recuperar espacios de movilidad para la ciudadanía (bicicletas, peatones, espacios de hostelería y otros establecimientos comerciales)	Estudiar la limitación del aparcamiento de motos en las aceras para recuperar espacio para la ciudadanía y mejorar la accesibilidad habilitando nuevos espacios de aparcamiento en la calzada	11. Ciudades y comunidades sostenibles
U04			Estudiar un Plan de urbanismo y movilidad alrededor del centro médico y del campus de Bellvitge	
		Estudiar el aumento de zonas de aparcamiento controlado	Reducir la circulación de vehículos de fuera de la ciudad.	9. Industria, innovación e infraestructuras
U05		Elaborar un Plan de peatonalización que contemple las necesidades de distanciamiento social en la vía pública generadas por la pandemia	Estudiar la ampliación del cierre de algunas calles y avenidas o carriles de circulación, total o en franjas horarias en días laborables y festivos, para que las familias y los niños puedan pasear y disfrutar de las actividades.	11. Ciudades y comunidades sostenibles
U06		Fomentar el uso de la bicicleta	Estudiar la creación de un sistema de préstamo de bicicleta para ayudar a mejorar la movilidad, con mantenimientos y gestión a través de colectivos en riesgo de exclusión	
			Ampliar la red del carril bici	



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
U06		Fomentar el uso de la bicicleta	Establecer un Plan estratégico de ciclismo: crear un plan estratégico de ciclismo urbano con la colaboración de clubs ciclistas y federaciones deportivas, premiando el uso de la bicicleta con el pago por kilómetro y trabajando conjuntamente con agentes de L'Hospitalet en sus programas integrales para fomentar el uso de la bicicleta	11. Ciudades y comunidades sostenibles
U07	Movilidad sostenible	Promover la circulación sostenible de vehículos de motor	Crear zonas de aparcamiento especiales para servicios de vehículos compartidos (bici, moto, coche, furgoneta, etc.)	
			Estudiar limitar la velocidad a 20 km/h en vías secundarias que no se hayan cerrado para garantizar la seguridad de los peatones y favorecer el uso de la bicicleta	
			Fomentar la instalación de puntos de recarga con plazas de aparcamiento en centros comerciales y aparcamientos públicos para facilitar la dotación para la recarga de flotas de vehículos	
			Impulsar el uso del vehículo eléctrico compartido	
			Estudiar la creación de un servicio compartido de vehículos incorporando en la gestión y mantenimiento la inserción de personas en riesgo de exclusión laboral	
			Estudiar la creación de un sistema de préstamo de moto para ayudar a mejorar la movilidad, con mantenimientos y gestión a través de colectivos en riesgo de exclusión	
			Estudiar la creación de zonas de cero emisiones alrededor de las escuelas de infantil y primaria para reducir el riesgo de atropellamiento y mejorar la calidad del aire en estos entornos donde nuestros hijos pasan la mayor parte de su tiempo, reduciendo el riesgo de sufrir enfermedades cardiorrespiratorias o afecciones en el sistema nervioso	



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
U08	Movilidad sostenible	Optimización de la movilidad (aforo) y acceso a todas las zonas de la ciudad	Realizar un estudio de optimización de control de aforo en plazas y parques en tiempo real	9. Industria, innovación e infraestructuras
U09		Garantizar la accesibilidad	Eliminar obstáculos y barreras cumpliendo con el plan de eliminación de barreras arquitectónicas	
U10		Promover la movilidad sostenible en el ámbito del trabajo Pacto local para la Ocupación de L'H	Impulsar la movilidad sostenible, teniendo en cuenta las necesidades y características específicas de la movilidad de personas y mercancías en el ámbito del trabajo, así como de los polígonos industriales	11. Ciudades y comunidades sostenibles
U11	Impulsar la transición energética para hacer frente al cambio climático Pacto local para la Ocupación de L'H	Promover los cambios para hacer frente a la situación de emergencia climática, abordando elementos de transición energética, energías renovables y modelos de áreas de actividad económica que hagan posible introducir la industria y los sectores productivos		
U12	Transición energética	Generación de energía para el suministro a familias y pymes de la ciudad	Estudiar y definir las opciones para impulsar, como Ayuntamiento, una operadora energética pública que pueda comercializar directamente el suministro energético a familias y pymes de la ciudad, aplicando una tarificación social, y en un futuro poder instalar y explotar de manera estable un parque municipal de placas fotovoltaicas para la generación de energía sostenible	



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
U13	Acción contra la COVID-19	Promover acciones de educación y medidas de prevención de rebrote de la COVID-19	Reforzar el programa de agentes cívicos y aumentar el número de agentes actuales para mejorar la concienciación, información y cumplimiento de las recomendaciones de seguridad y protección, el uso del espacio público, civismo y convivencia	3. Salud y bienestar
			Establecer un plan de choque en los centros escolares y las guarderías públicas para llevar a cabo acciones de mantenimiento y desinfección diaria	
			Facilitar soporte a los centros escolares y guarderías públicas para implementar medidas de prevención, protección y seguridad de los niños en los próximos meses y fases de desconfinamiento	
			Llevar a cabo acciones de prevención sanitaria para anticiparse a un posible rebrote de la pandemia: a) Centralizar las peticiones de necesidades de EPI b) Disponer de suficientes elementos de prevención, tanto individuales (EPI y geles desinfectantes) para los trabajadores públicos y la población, y en especial a los colectivos más vulnerables c) Centralizar las tareas de desinfección y realizar una planificación y programación de las mismas	
			Establecer un sello de calidad Stop COVID-19 en equipamientos y locales municipales	
U14	Equipamientos	Coordinación institucional	Ceder suelo público para que la Generalitat construya los centros educativos que son necesarios en la ciudad (primaria, secundaria y educación especial)	4. Educación de calidad
			Potenciar el trabajo de la mesa mixta entre Generalitat y Ayuntamiento para la mejora de la educación	



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
U15	Medio ambiente	Facilitar la participación en programas de educación medioambiental	Potenciar la educación medioambiental (agenda 2030, escuelas verdes, programa de huertos escolares, el apadrinamiento del río Llobregat teniendo en cuenta sus ecosistemas, la incorporación a la red de escuelas sostenibles (XESC) y otras acciones)	13. Acción climática
U16		Impulsar programas para luchar contra el cambio climático Pacto local para la Ocupación de L'H	Trabajar exhaustivamente contra el cambio climático con el objetivo principal de desarrollar un sistema preventivo para fortalecer la salud de la ciudadanía	
U17	Vivienda	Impulsar políticas de vivienda social y rehabilitación de viviendas	Reforzar el servicio de mediación para evitar los procesos judiciales que se puedan derivar de los desahucios	1. Fin de la pobreza
			Cesión del suelo para hacer un parque público de vivienda social y de promoción pública	10. Reducción de las desigualdades
			Desarrollar un plan de choque de detección de la infravivienda en la ciudad	1. Fin de la pobreza
			Incrementar la oferta de vivienda social y crear más facilidades para que las personas sin hogar accedan a una vivienda pública (modelo Housing First)	10. Reducción de las desigualdades
			Estudiar la creación de nuevos modelos de vivienda o convivencia para personas mayores. Incorporar en la bolsa de viviendas criterios adaptados a la vulnerabilidad de las personas mayores	1. Fin de la pobreza
			Mejorar la oferta de pisos de emancipación juvenil en la ciudad	10. Reducción de las desigualdades
			Impulsar políticas que favorezcan políticas de alquiler social	1. Fin de la pobreza
Promover la rehabilitación de viviendas mediante un Plan de Rehabilitación de Edificios y la creación de una línea de ayudas	9. Industria, innovación e infraestructuras			
Reforzar la captación de viviendas privadas a través de la bolsa de mediación y alquiler social	10. Reducción de las desigualdades			



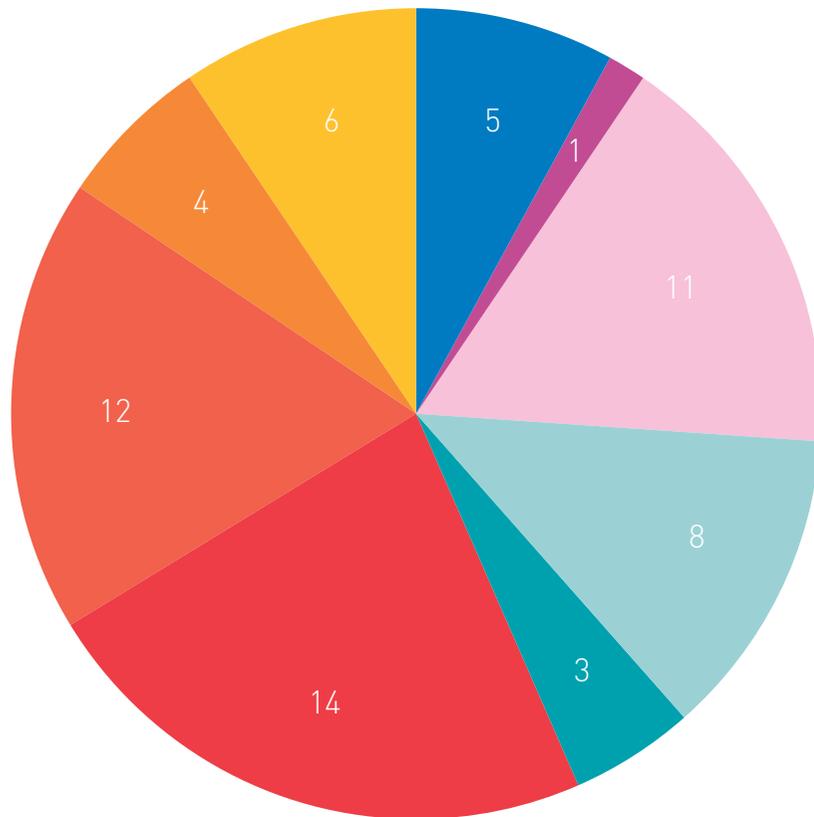
	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
U18	Infraestructuras para la Conectividad	Acceso digital gratuito en espacios públicos	Crear una red Wi-Fi pública libre en toda la ciudad para evitar la brecha digital y reducir los gastos de las familias, alumnos y empresas, asegurando en todo momento que es segura	10. Reducción de las desigualdades
U19	Espacio verde	Ampliación de espacios verdes, zonas de descanso y circuitos deportivos al aire libre y protección de espacios considerados como reserva medioambiental	Mejorar las condiciones de sombra, temperatura y humedad de la ciudad:	15. Vida terrestre
			Aumentar las zonas verdes y pasar de los 6 metros cuadrados actuales a los 10-15 m ² que recomienda la OMS	11. Ciudades y comunidades sostenibles
			Impulsar otro pulmón verde en la zona norte de la ciudad con la creación de un parque interurbano en Can Rigalt	
			Realizar un plan de acción para proteger, mejorar y adaptar la rivera del Llobregat como un espacio saludable y como reserva medioambiental de la ciudad	9. Industria, innovación e infraestructuras
			Crear el corredor verde favoreciendo la proximidad de los espacios verdes a los ciudadanos	11. Ciudades y comunidades sostenibles
			Impulsar la ampliación de las zonas de descanso y los asientos en toda la ciudad, también en los espacios donde el tránsito rodado ha ganado ocupación mediante elementos provisionales	
Crear juegos y circuitos deportivos al aire libre que permitan la mejora de la calidad de los espacios públicos, transformando zonas duras de calles y plazas, contando con la participación ciudadana en el proyecto				



4.2 ENTORNO SOCIAL SÍNTESIS DE MEDIDAS Y ACCIONES

En el entorno social se han establecido **37 medidas** que se desarrollan en **64 acciones**.

37 MEDIDAS **64** ACCIONES



EJES

- BRECHA DIGITAL
- CULTURA
- CIUDAD SOLIDARIA
- PERSONAS MAYORES
- ACCIÓN COMUNITARIA
- EDUCACIÓN
- SALUD
- ERRADICACIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO
- DERECHOS SOCIALES



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
S01	Brecha digital	Programa de ayudas a la reducción de la brecha digital	Incrementar las ayudas a familias con menores de edad que se encuentran en situación de pobreza digital	10. Reducción de las desigualdades
			Crear un banco de préstamos de ordenadores y dispositivos digitales para familias en situación de vulnerabilidad	
			Impulsar nuevos servicios asistenciales para personas mayores o en situación de dependencia, con especial atención en los núcleos de convivencia de personas mayores de 75 años	
S02	Programa de alfabetización digital	Favorecemos la formación en capacidades técnicas y en habilidades digitales con especial atención en las personas mayores que necesiten mejorar su autonomía y relación social, así como en colectivos en riesgo de exclusión social, en particular en los trámites no presenciales con el Ayuntamiento y el resto de administraciones públicas		
S03		Impulsar programas de capacitación telemática	Trabajar para la capacitación telemática de la población. Es necesario que la alfabetización digital llegue al máximo de la población para evitar la brecha digital que genera desigualdades evidentes en la población	
		Pacto local para la Ocupación de L'H		
S04	Cultura	Cultura al alcance de todos	Garantizar el acceso a la cultura y las actividades culturales a toda la ciudadanía, en especial a aquellas personas más vulnerables o que se hayan visto más afectadas por la pandemia	



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
S05		Plan de soporte a las entidades y organizaciones locales que trabajan con personas con especial vulnerabilidad	Reforzar la atención a personas y familias con especial vulnerabilidad	10. Reducción de las desigualdades
			Reforzar los recursos municipales ante el incremento de la demanda de soporte y ayudas sociales	
			Mejorar la coordinación de los servicios sociales municipales con otros servicios que actúen en el territorio	
S06	Ciudad solidaria	Plan de rescate social. Con el objetivo de dar cobertura eficiente y eficaz en las políticas sociales del municipio con recursos técnicos suficientes para atender la demanda	Estudiar la creación de tarjetas sociales para mitigar situaciones de falta de acceso a alimentos por parte de la población más vulnerable	1. Fin de la pobreza
			Ampliar los recursos de los bancos de alimentos	
S07		Plan contra la pobreza energética	Dar a conocer las ayudas municipales para evitar cortes de suministro	
			Estudiar la creación de ayudas para la rehabilitación de viviendas	
			Estudiar ayudas para mejorar las condiciones de consumo energético a viviendas y establecimientos comerciales	
S08		Plan de inclusión residencial	Estudiar la creación de programas transversales para emprender los retos residenciales actuales de los colectivos más vulnerables, garantizando la emancipación de las personas jóvenes y la autonomía del resto de la ciudadanía de L'Hospitalet en relación a la vivienda	
S09		Promover la cohesión social y evitar la exclusión social, la pobreza y la desigualdad	Promover acciones destinadas a combatir la desigualdad y la exclusión social en colectivos vulnerables: jóvenes, trabajadoras y trabajadores extranjeros, familias monoparentales y mayores de 45 años en situación de desocupación	10. Reducción de las desigualdades
		Pacto local para la Ocupación de L'H		



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
S10	Ciudad solidaria	Mejorar el acceso de las personas no empadronadas que residen en L'Hospitalet a los servicios y ayudas públicas	Establecer los mecanismos para empadronar y atender a las personas sin hogar y garantizar su acceso a las ayudas sociales y sanitarias, cumpliendo con la normativa vigente. Establecer los mecanismos necesarios (inspección y otros) para empadronar a las personas que residen en el municipio, cumpliendo con la normativa vigente	10. Reducción de las desigualdades
S11		Crear un teléfono gratuito de ayuda a las personas mayores	Establecer un teléfono gratuito de ayuda e información municipal específicamente orientado a las personas mayores y con dificultad para utilizar las nuevas tecnologías	10. Reducción de las desigualdades
S12	Personas mayores	Establecer un plan integral de atención a las personas mayores para garantizar de forma coordinada la cobertura de sus necesidades con el objetivo de asegurar una vida digna	Reforzar los servicios sociales y el soporte domiciliario a personas mayores: acompañamiento, compras, comedores y comida a domicilio	
			Aumentar los recursos económicos y el personal calificado para llevar a cabo la asistencia a personas que, por razón de edad, dependencia o discapacidad, tengan la autonomía limitada para realizar las actividades básicas de la vida diaria	
S13		Creación de una aplicación móvil para la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de L'Hospitalet	Especialmente orientada a personas mayores: gimnasia desde casa, talleres prácticos, talleres de salud, etc.	
S14		Establecer un plan municipal de lucha contra la soledad, especialmente de las personas mayores del municipio	Reforzar los programas de asistencia a la tercera edad, especialmente en situaciones de soledad	
			Articular un modelo de atención social específico para personas que viven solas	
			Acompañamiento emocional y soporte a las personas mayores, personas dependientes y familias monoparentales	
			Fomentar proyectos de proximidad para incidir en las situaciones de aislamiento y soledad	



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
S15	Acción comunitaria	Impulsar el programa RADARS, de prevención y acción comunitaria, en los barrios de la ciudad	Impulsar el programa RADARS, de prevención y acción comunitaria, en los barrios de la ciudad	11. Ciutats i comunitats sostenibles
S16		Crear un servicio de mediación nocturna en los barrios de la ciudad	Poner en marcha un servicio de mediación/facilitación nocturna a modo de prueba piloto de servicio de mediación nocturna en la ciudad	
S17		Crear un servicio de mediación nocturna en los barrios de la ciudad	Reforzar, juntamente con el tejido asociativo, los equipamientos de barrio como herramientas proactivas de construcción y mantenimiento de redes comunitarias vecinales (centros culturales, bibliotecas, mercados, centros educativos, etc.)	
S18	Educación	Ampliar el número de guarderías municipales	Incrementar progresivamente el número de guarderías para que la oferta pública llegue a todos los barrios de la ciudad	4. Educación de calidad
S19		Ampliar el número de guarderías municipales	Favorecer la creación de espacios familiares, grupos de crianza y otras formas de atención a la primera infancia en todos los barrios de la ciudad	



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
S20	Educación	Establir un pla de suport als centres educatius de la ciutat durant la pandèmia.	Potenciar la transversalitat en els serveis de mediació (educació, sanitat, cultura, etc.).	4. Educación de calidad
			Facilitar als centres educatius suport per facilitar la comunicació del professorat amb famílies que desconeixen les llengües del país.	
			Potenciar l'Oficina Municipal d'Escolarització i finançar programes de socialització i reutilització de llibres de text.	
			Procurar que tot l'alumnat disposi d'un ordinador durant la seva etapa educativa.	
			Potenciar el treball de les comissions socioeducatives dels centres (coordinació sistemàtica entre el sistema educatiu, sanitari, cultural, lleure, laboral, econòmic, científic i els serveis socials).	
S21		Establecer un plan de prevención de contagios en los centros educativos de la ciudad	Establecer programas de sensibilización y promoción de hábitos saludables e higiénicos en los institutos de la ciudad Potenciar la colaboración pública-privada (Biopol y otros) en la formación de las personas jóvenes en prevención de contagios y comportamientos responsables	
S22		Programa contra el abandono prematuro del sistema educativo por parte de las personas jóvenes más impactadas por los efectos de la COVID-19	Potenciar el proyecto POA (Programa de Orientación y Acompañamiento) para evitar posibles abandonos prematuros de jóvenes del sistema educativo obligatorio a raíz de la situación de confinamiento; Articular programas de prevención del absentismo y el abandono escolar prematuro, intentando su continuidad en el sistema educativo posobligatorio	
S23		Mejorar y transformar el modelo de la FP en la ciudad Pacto local para la Ocupación de L'H	Acelerar la transformación del modelo educativo de la FP dual hacia una mejora mixta o no presencial, con centros integrados y de forma igualitaria. Establecimiento de una coordinación más amplia y mejorada del Pacto local con la Mesa Sectorial de la FP para poder mejorar la oferta formativa de la ciudad	



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
S24	Educación	Programa de mejora y normalización de los proyectos educativos y de centros recreativos con el objetivo principal de hacer que las personas menores más vulnerables vuelvan a socializar	Garantizar un mínimo de salidas y colonias escolares a precios asequibles; proyectos para normalizar los proyectos educativos y de centros recreativos para evitar desigualdades entre alumnos; aumento de los educadores y las educadoras de calle Ampliar el número de centros educativos con patios «abiertos»; adaptar espacios de juego para niños con diversidad funcional	4. Educación de calidad
S25		Ampliar el programa de dinamización del ocio educativo	Ampliar la cantidad de becas para garantizar el acceso al ocio educativo a niños y adolescentes de la ciudad que lo necesiten por razones económicas, sociales, de género o procedencia	
S26	Salud	Impulsar diferentes medidas de salud pública en L'Hospitalet	Fomentar la comunicación y la coordinación entre salud pública del ayuntamiento y los centros de salud del territorio	3. Salud y bienestar
S27			Retomar el ámbito participativo y de coordinación con el CatSalut en todos los niveles	
			Estudiar la reactivación del Consejo de Salud del Gobierno territorial de Salud de L'Hospitalet y El Prat	
			Actualizar el «Pacto de defensa de una salud pública y de calidad» (2017)	
S28	Reforzar el soporte a la atención a la salud mental de niños y personas jóvenes, agravada por la dureza de las circunstancias socioeconómicas derivadas de la pandemia	Impulsar y reforzar el trabajo de los equipos de salud, prestando especial atención a la salud mental Potenciar programas donde el CESMIJ trabaje en el mismo centro educativo		
	Facilitar la adaptación a la nueva realidad en el trabajo Pacto local para la Ocupación de L'H	Establecer colaboraciones con entidades locales para iniciar programas que den soporte Contribuir en la protección de la salud en el trabajo, fomentando la difusión y aplicación de las recomendaciones concertadas que emanan del Consejo de Relaciones Laborales		



	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
S29	Salud	Instar a la Generalitat de Catalunya a realizar una mejora integral de los servicios de atención sanitaria y CAPS de la ciudad a través de un plan conjunto de mejora de la atención sanitaria	<p>Instar a la Generalitat a abrir los CAPS todos los días de la semana en los barrios en los que, por población, no dispongan de un servicio al 100 %</p> <p>Instar a la Generalitat a reforzar los CAPS de la ciudad; Asegurar que los CAPS de la ciudad disponen de los recursos humanos y de los medios para ofrecer los servicios de acuerdo con las necesidades de la población</p> <p>Instar a la Generalitat a reforzar a extender los CAPS progresivamente en todos los barrios de la ciudad</p> <p>Análisis de la situación sanitaria de la ciudad y traslado de necesidades sanitarias a la Generalitat de Catalunya</p>	3. Salud y bienestar
S30	Erradicación de la violencia de género	Potenciar las políticas y acciones para erradicar la violencia de género en L'Hospitalet	<p>Reforzar los servicios municipales y la coordinación a través de la Mesa para la prevención y tratamiento de la violencia machista en la ciudad, con el objetivo de mejorar la atención integral de las mujeres y menores víctimas de violencia machista desde un punto de vista integral</p> <p>Incrementar las políticas destinadas a combatir la violencia de género que han aparecido como consecuencia del confinamiento</p> <p>Incrementar el acompañamiento emocional y trabajo terapéutico con mujeres víctimas de la violencia de género</p>	5. Igualdad de género
S31		<p>Luchar contra la violencia de género</p> <p>Pacto local para la Ocupación de L'H</p>	Potenciar acciones destinadas a fomentar la igualdad y la lucha contra la violencia de género, de forma coordinada y en colaboración con otras áreas municipales	



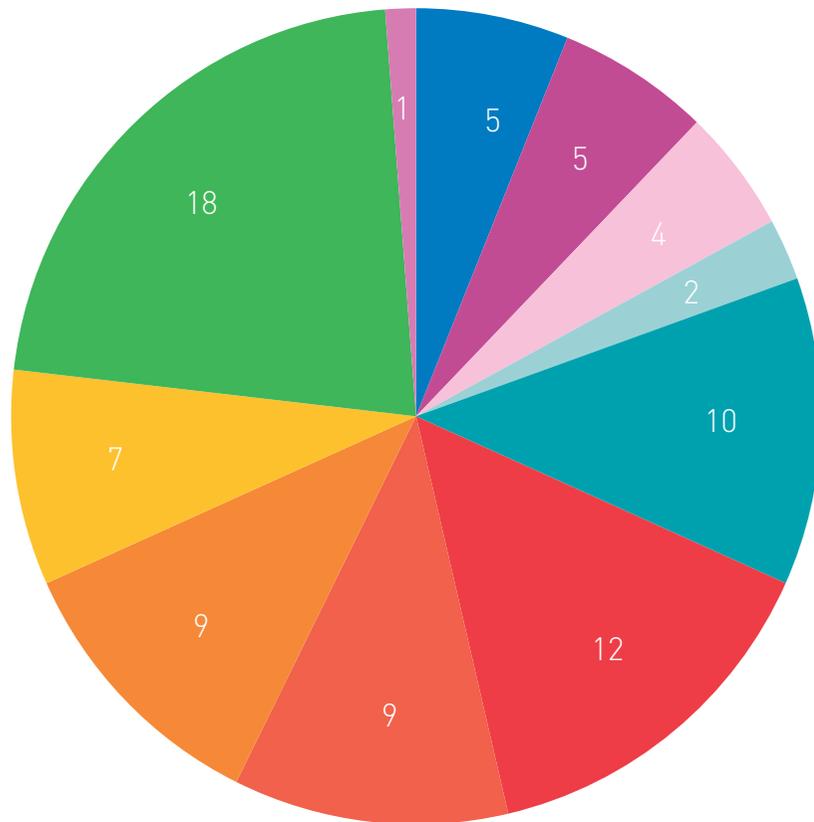
	Eje	Medida	Acción vinculada	ODS
S32	Derechos sociales	Impulsar políticas de soporte al teletrabajo en la ciudad	Estudiar la creación de líneas de ayudas y soporte a las familias que no puedan teletrabajar y tengan necesidad de llevar a sus hijos o hijas a actividades escolares o extraescolares durante la situación de estado de alarma por la pandemia	8. Trabajo digno y crecimiento económico
S33		Impulsar nuevas metodologías de orientación laboral Pacto local para la Ocupación de L'H	Fomentar nuevas metodologías de orientación a partir de la colaboración entre empresas desocupadas, entidades, empresas, cooperativas y emprendedores	
S34		Garantizar la equidad en el acceso a la ocupación Pacto local para la Ocupación de L'H	Promover la equidad en el acceso a la ocupación y la lucha contra cualquier forma de exclusión social	
S35		Defender los derechos laborales Pacto local para la Ocupación de L'H	Defender los derechos laborales de las personas que han perdido el trabajo mediante información, asesoramiento y acompañamiento	
S36		Apoyar a la ciudadanía de L'Hospitalet	Instar al Estado y a la Generalitat a agilizar los pagos a los vecinos y las vecinas del municipio que tengan en tramitación sus prestaciones de ERTO, Ingreso Mínimo Vital o Renta Garantizada de Ciudadanía	
S37		Proteger a la ciudadanía de L'Hospitalet	Instar al Gobierno del Estado a legislar para amparar la paralización de los desahucios	



4.3 ENTORNO ECONÓMICO SÍNTESIS DE MEDIDAS Y ACCIONES

En el entorno económico se han establecido **50 medidas** que se desarrollan en **82 acciones**.

50 MEDIDAS **82 ACCIONES**



EJES

- TURISMO
- TERCER SECTOR Y COOPERATIVISMO
- CULTURA
- RESTAURACIÓN
- COMERCIO
- OCUPACIÓN
- FORMACIÓN
- INDUSTRIA
- INNOVACIÓN
- REACTIVACIÓN
- COORDINACIÓN



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E01	Turismo	Posicionar L'Hospitalet como un destino seguro y sostenible apostando por la atracción de un turismo de calidad mediante la ampliación de la oferta cultural y deportiva	Crear un sello de calidad al cual podrán optar los establecimientos turísticos que cumplan unas medidas de seguridad y sostenibilidad, planeando una estrategia de ciudad para impulsar iniciativas culturales que reviertan económica y culturalmente en el territorio y que sean sostenibles y respetuosas	8. Trabajo digno y crecimiento económico
			Crear rutas turísticas por la ciudad, presenciales o con audioguía, productos culturales que actualmente no se consideran turísticos para ampliar, desarrollar y promocionar la oferta cultural	
			Crear una mesa local de agentes vinculados al turismo	
			Crear una plataforma (web, redes) para proporcionar el turismo en L'Hospitalet con información sobre la ciudad y el sector turísticos (imprescindible para posicionar L'Hospitalet en el entorno metropolitano), estudiando la colaboración pública y privada	
			Impulsar una campaña para posicionar L'Hospitalet en el entorno metropolitano, nacional e internacional, prestando especial atención a la promoción del turismo deportivo, de negocios y cultural	
E02	Tercer sector y cooperativismo	Facilitar recursos de asesoría, programas de soporte al tercer sector y al cooperativismo	Impulsar un programa de soporte al cooperativismo y la economía social de acuerdo con el sector	8. Trabajo digno y crecimiento económico
			Ajustes específicos en ESS para impulsar y fortalecer la creación de cooperativas u otras iniciativas de ESS	
			Incrementar las ayudas a las entidades socioculturales de proximidad que garantizan la cohesión social y realizan un servicio muy importante en nuestros barrios	
			Incrementar las ayudas y subvenciones que reciben las entidades y asociaciones de la ciudad que desarrollen una actividad esencial en la lucha contra los efectos económicos y sanitarios derivados de la COVID-19	
			Impulsar el Pacto local con el tercer sector social	



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E03	Cultura	Impulsar actividades culturales y ayudas a artistas	Impulsar acciones y políticas de soporte a artistas y pequeños productores locales	8. Trabajo digno y crecimiento económico
			Impulsar políticas públicas para garantizar la democracia cultural en términos de acceso a recursos, producción y circulación con valores ESS: Economía Social y Solidaria	
			Impulsar la oficina del distrito cultural en la dinamización e instalación de actividades de economía creativa en los sectores de actividad económica interiores de la ciudad	
			Realizar jornadas de apertura de locales comerciales para la realización de actividades culturales (levantamos las persianas) y fomentar la colaboración entre locales comerciales y artistas locales para que puedan mostrar sus obras	
E04	Restauración	Impulso de la reactivación económica vinculada a una economía más sostenible	Elaborar un plan de choque urgente específico para los subsectores del comercio, hostelería y turismo que han quedado dañados a raíz de la crisis de la COVID-19	8. Trabajo digno y crecimiento económico
		Pacto local para la Ocupación de L'H		
E05		Ampliación temporal de espacios de vía pública para el uso de restauración y comercios locales	Estudiar la posibilidad de ampliar los espacios públicos que puedan ser destinados a terrazas de bares y establecimientos de restauración, así como espacios adicionales para tiendas cuando se sitúen en la calzada, en carriles de circulación y cordones de aparcamiento, sin afectar al espacio destinado a peatones, bicicletas y transporte público, ni obstaculizar la accesibilidad en la acera	



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E06	Comercio	Impulsar una campaña para fomentar el consumo de proximidad dirigida tanto a la recuperación económica de nuestros vecinos, como al consumo sostenible y respetuoso con el medio ambiente	Diseñar y desarrollar una campaña para incentivar el consumo local y de proximidad, dando soporte a entidades y asociaciones de los barrios a través de un refuerzo comunicativo y afectivo hacia las tiendas de barrio que fideliza el consumo	12. Consumo y producción responsables
			Crear una tarjeta de Comercio Local	
			Fomentar el consumo sostenible y eficiente, de kilómetro 0, respetuoso con el medio ambiente	
			Generar impulso en la agroecología y en el consumo responsable y de proximidad agroecológica:	
			Fomentar el pacto de consumo local en las asociaciones de la ciudad	
			Reconocer como figuras de especial importancia a las personas ejemplares o de excelencia en el comercio, los mercados y las áreas comerciales de proximidad	
			Realizar una campaña de promoción del comercio y la hostelería local para su recuperación después de la crisis de la COVID-19	
E07		Modernizar las instalaciones y la gestión de los mercados municipales	Modernizar las instalaciones, la gestión y la oferta de los mercados municipales para reforzar su papel de dinamizadores de los entornos comerciales (por ejemplo, el reparto a domicilio)	9. Industria, innovación e infraestructuras
E08		Reactivación de espacios comerciales vacíos o en desuso	Activación de las paradas en desuso de los mercados municipales en clave ESS Estudiar mecanismos para recuperar locales vacíos y evitar la desertificación comercial de los barrios	



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E09	Ocupación	Impulsar medidas para la mejora de los niveles de ocupación	Crear una bolsa de trabajo anticipada, basada en la colaboración del tejido social, empresarial y educativo, para anticiparse a la demanda	8. Trabajo digno y crecimiento económico
			Aplicar medidas inmediatas y prioritarias de políticas activas de ocupación que permitan el acceso al mercado laboral	
Promoción para mejorar los niveles de contratación de personas de colectivos vulnerables		Impulsar y fortalecer programas específicos de inserción laboral para personas mayores de 45 años, desempleadas y sectores sociales más vulnerables, como familias con hijos a su cargo y familias monoparentales, mujeres en situación de precariedad laboral, mujeres víctimas de violencia machista o personas trans		
		Potenciar la contratación reservada: favorecer la integración sociolaboral de colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral, teniendo en cuenta criterios sociales, éticos y ambientales		
		Promoción de la inserción laboral de las mujeres, con especial atención en la conciliación familiar y las mayores de 45 años		
E11		Promover la ocupación de calidad	Fomentar la mejora de los procesos de promoción de la ocupación de calidad	
	Pacto local para la Ocupación de L'H			



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E12	Ocupación	Impulsar herramientas para identificar las necesidades laborales Pacto local para la Ocupación de L'H	Utilizar herramientas y plataformas que permitan la identificación de las necesidades, perspectivas laborales y perfiles de las personas en situación de desempleo de la ciudad, especialmente de los colectivos más vulnerables, para poder diseñar los programas y acciones de formación y de inserción laboral más apropiados	8. Trabajo digno y crecimiento económico
E13		Impulsar el teletrabajo y la conciliación Pacto local para la Ocupación de L'H	Promover el impulso de estrategias que permitan una mejora de la organización del trabajo presencial y del teletrabajo en consonancia con nuevas necesidades como la prevención de riesgos, la conciliación o la movilidad	
E14		Impulsar la ocupación con perspectiva de género Pacto local para la Ocupación de L'H	Impulsar programas integrales de inserción laboral con perspectiva de género	
E15		Potenciar la reinserción laboral para colectivos vulnerables Pacto local para la Ocupación de L'H	Potenciar los programas de inserción laboral y la mejora de la ocupabilidad, especialmente los destinados a la población con índices más elevados de vulnerabilidad	
E16		Adaptación de prioridades y políticas públicas	Adaptación de las prioridades y las políticas públicas a la nueva realidad del mercado de trabajo	
		Pacto local para la Ocupación de L'H		



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E17	Formación	Impulsar programas adaptados a las nuevas realidades	Impulsar y fortalecer programas adaptados a la nueva realidad y con un mayor grado de personalización, de acuerdo con el decreto 48/2020 del 24 de marzo	8. Trabajo digno y crecimiento económico
E18		Pacto local para la Ocupación de L'H		
		Impulsar la formación en tecnologías de la comunicación	Creación de un plan de capacitación en el uso de las tecnologías de la comunicación (TIC)	
		Pacto local para la Ocupación de L'H	Potenciar las formaciones y el asesoramiento en línea	
E19		Impulsar la orientación y cualificación profesional	Favorecer la mejora de la orientación y la cualificación profesional de la población trabajadora de la ciudad y, en especial, la de los colectivos en situación de desempleo con más dificultades de inserción laboral, tanto aquellas personas con situación de desempleo provocado por la crisis de la COVID-19, favoreciendo su incorporación en la ocupación	
E20		Crear nuevos programas formativos y de orientación en línea	Adaptar programas formativos y de orientación para poder desarrollarlos en línea	
		Pacto para la ocupación de L'H		



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E21	Formación	Crear un plan formativo de cuidadores a las personas mayores dentro del marco de iniciativas de proyectos laborales, impulsando lugares de trabajo con buenas condiciones laborales reguladas	Creación de un plan formativo de cuidadores a las personas mayores dentro del marco de iniciativas de proyectos laborales, impulsando lugares de trabajo con buenas condiciones laborales reguladas	8. Trabajo digno y crecimiento económico
E22		Mejorar la orientación laboral, revisar y adaptar la oferta formativa para jóvenes	<p>Crear un recurso municipal que potencia, coordine y gestione a escala local las tareas y acciones que hay que desarrollar en relación a la Formación Profesional. En este marco, crear un recurso estable de informadores y orientadores profesionales para unificar protocolos y criterios de orientación. (Acuerdos 118, 119 y 120 del Pacto local para la Educación en L'Hospitalet)</p> <p>Ampliación de la oferta de Formación Profesional en los campos estratégicos de la ciudad: salud, hostelería, atención a las personas e industrias culturales y creativas (ICC). Impulso de los centros integrales de FP: reglada, ocupacional y continua. programas de Formación Inicial, Talleres Escuela, etc. (Acuerdos 113 y 114 del Pacto local para la Educación en L'Hospitalet)</p> <p>Analizar y reforzar los servicios y las herramientas para hacer frente al desempleo juvenil desde la Oficina Joven de Emancipación Juvenil</p>	
E23		Consolidar el sector de la salud mediante ayudas a empresas dedicadas al sector sanitario	Establecer un modelo de colaboración con el sector privado y las asociaciones para consolidar el clúster biomédico y de la salud de L'Hospitalet, como un espacio preferente de innovación y competitividad de las empresas, fortaleciendo el tejido productivo local, la investigación y el desarrollo en el ámbito de la salud. Definición de la estrategia de localización de empresas del sector biomédico	
E24	Crear el Centro de Formación en Energías e Instalaciones (CEFEI)	Impulsar la constitución del Centro de Formación en Energías e Instalaciones (CEFEI)		



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E25		Definir e implantar un plan de reindustrialización de la ciudad	Impulsar los mecanismos de prospección empresarial en la ciudad	
			Desarrollar el plan de atracción de inversiones y de impulso del tejido industrial (digitalización, marketing digital, eficiencia energética, etc.)	
			Crear un mapa productivo de la ciudad con la finalidad de definir zonas específicas del tejido productivo de la ciudad para facilitar el acceso a los trabajadores y optimizar la localización de las empresas	
			Incrementar la inversión en infraestructura para mejorar la movilidad sostenible, la economía circular, la gestión de los residuos y las condiciones de vida de la población	
E26	Industria	Mejorar los polígonos industriales de la ciudad	Promover la mejora de los polígonos industriales, definir nuevos instrumentos urbanísticos e impulsar aspectos de sostenibilidad ambiental	Industria, innovación e infraestructuras
		Pacto local para la Ocupación de L'H		
E27		Fomentar la inversión pública	Fomentar la inversión pública como instrumento de creación de riqueza y de ocupación, desplegando medidas de liquidad empresarial, de acompañamiento y de soporte a la estabilidad económica	
		Pacto local para la Ocupación de L'H		
E28		Creación de una mesa de política industrial	Creación de una mesa política industrial que, entre otros objetivos, tenga como objetivo prioritario la implementación de actuaciones para el apoyo a la industria ya existente y a la captación de nueva industria	
		Pacto local para la Ocupación de L'H		
E29	Innovación	Impulsar la transformación digital del tejido productivo	Acompañar el tejido productivo hacia una transformación digital que permita redefinir los modelos de negocio y los modelos de producción, y diseñarlos de acuerdo con nuevos paradigmas hacia la nueva realidad, necesidades y oportunidades	
		Pacto local para la Ocupación de L'H		



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E30	Innovación	Conectividad digital	Implantar 5G en la ciudad	9. Industria, innovación e infraestructuras
E31		Impulsar la digitalización y la transformación digital	Estudiar la creación de un Marketplace de proximidad con una plataforma de pagos y un diseño estandarizado para ayudar en la transformación digital	
			Crear un plan de digitalización y servicios proactivos para empresas y autónomos	
			Crear planes de soporte a la transformación digital específicos para microempresas, personas autónomas y comercios, adaptados a las necesidades sectoriales, y compartir información sobre programas de otros agentes	
E32		Innovación productiva y local	Crear un plan de formación en un entorno digital, orientado a ofrecer herramientas al sector de la restauración que se adapte a la nueva realidad pos-COVID-19 (adaptación de los establecimientos a la recogida de comida, servicios a domicilio)	
	Pacto para la ocupación de L'H		Estimular las condiciones locales para la innovación productiva y social y la transferencia de conocimiento	
E33	Impulsar la investigación y el desarrollo de políticas públicas de innovación	Integrar la investigación y el desarrollo en las políticas públicas de innovación para promocionar y acelerar el ecosistema de emprendimiento y empresas emergentes en un marco de innovación abierta		
		Pacto para la ocupación de L'H		



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E34	Reactivación	Flexibilización de los plazos de pago	Ampliar los plazos y el fraccionamiento de las tasas e impuestos para facilitar el pago y reabrir el período para solicitar bonificaciones	10. Reducción de las desigualdades
E35		Bonificaciones de tasas	Bonificar las tasas de ocupación de la vía pública a los establecimientos cuyos ingresos se hayan visto afectados por la situación actual de la COVID-19 para el ejercicio de 2020, así como el compromiso de una bonificación del 50 % en el ejercicio de 2021	
E36			Bonificar o rebajar las tasas de residuos comerciales	
			Bonificar la tasa a los comerciantes de mercados ambulantes	
E37		Bonificaciones del IBI	Incrementar las bonificaciones del IBI a las personas en situación de vulnerabilidad	
E38		Crear ayudas para autónomos	Implementar ayudas y bonificaciones en tasas e impuestos para autónomos y pymes	8. Trabajo digno y crecimiento económico
E39		Incentivar la liquidad de pequeñas y medianas empresas	Reducir los días de pago de facturas a las pequeñas y medianas empresas, autónomos y comercios contratados por el Ayuntamiento para ayudar a la liquidad	
E40		Contratación pública socialmente responsable	Favorecer, dentro del marco normativo vigente, la contratación pública socialmente responsable en el ámbito local, con la inclusión de cláusulas y criterios sociales y ambientales	
	Pacto local para la Ocupación de L'H	El Ayuntamiento de L'Hospitalet fomentará la calidad de la ocupación de responsabilidad pública garantizando que las empresas que accedan a las contrataciones públicas cumplan con las obligaciones sociales derivadas de la normativa vigente y, por otra parte, contribuir, en el marco de sus posibilidades, a una mejora de la estabilidad y la calidad en la ocupación		



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E41	Reactivación	Impulsar programas de soporte a los emprendedores y las emprendedoras	Dar soporte a los emprendedores y las emprendedoras para promover la creación de ocupación de calidad y el fortalecimiento del tejido empresarial de L'Hospitalet	9. Industria, innovación e infraestructuras
E42		Pacto local para la Ocupación de L'H	Fomentar la dinamización del tejido empresarial formado por las microempresas y las pequeñas y medianas empresas	
		Dinamizar el tejido empresarial		
E43		Pacto local para la Ocupación de L'H	Adaptar el Observatorio Socioeconómico de L'Hospitalet a las consecuencias producidas por la COVID-19 para determinar el impacto que está ocasionando en la economía local de la ciudad, haciendo un diagnóstico continuo	
		Impulso del Observatorio Socioeconómico de L'Hospitalet		
E44	Pacto local para la Ocupación de L'H	Hacer que sea más fácil para las empresas, negocios y autónomos adaptarse a los nuevos cambios requeridos por la nueva normativa vigente para poder abrir después del período del estado de alarma, reforzando las medidas preventivas y estableciendo protocolos de seguridad		
	Facilitar la adaptación de las empresas a la nueva normativa			
E45	Pacto local para la Ocupación de L'H	Detectar las necesidades del tejido empresarial a nivel de competencias que se tendrán que contemplar para formar a las personas trabajadoras		
	Detectar las necesidades del tejido empresarial e impulsar programas de soporte			



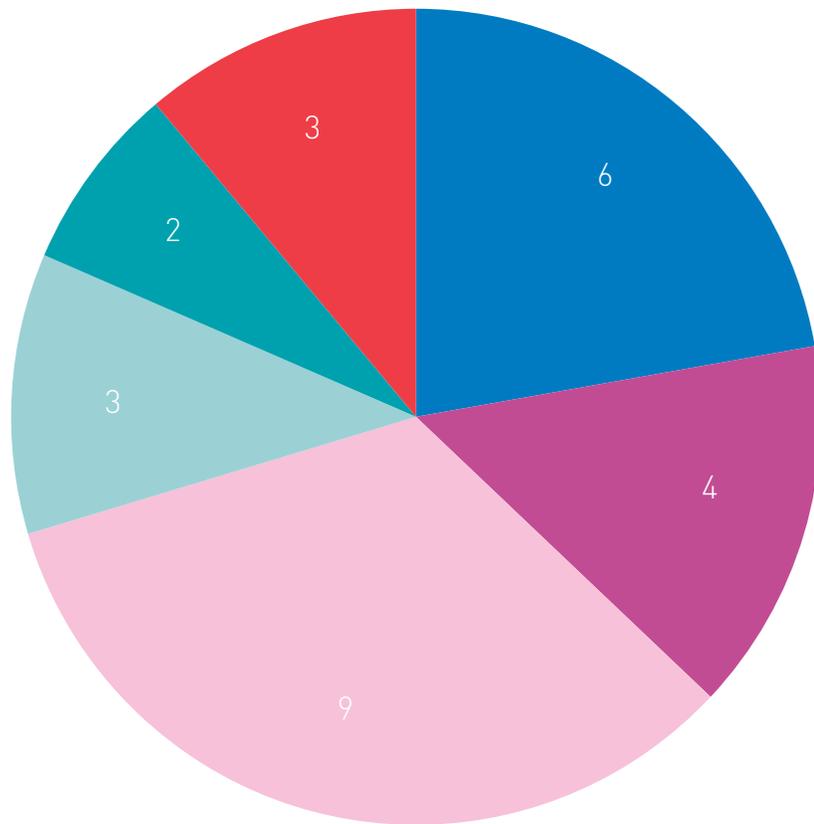
	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
E46	Reactivación	Dar soporte a las formas económicas de retorno social alto como la economía social y cooperativa como referente de resiliencia ante crisis sistemáticas	Dar soporte a las formas económicas de retorno social alto como la economía social y cooperativa como referente de resiliencia ante crisis sistemáticas	17. Alianza por los objetivos
E47		Pacto local para la Ocupación de L'H Crecimiento económico inclusivo y socialmente responsable	Impulsar un crecimiento económico inclusivo y socialmente responsable, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	
E48		Pacto local para la Ocupación de L'H Impulsar la Responsabilidad Social Corporativa	Promover acciones para que más empresas y organizaciones de la ciudad incorporen la responsabilidad social en sus estrategias e incluyan buenas prácticas en los diferentes ámbitos, especialmente como mecanismo para potenciar unas relaciones laborales de más calidad. Fomentar la difusión de buenas prácticas y la inclusión de cláusulas socialmente responsables en la contratación pública	
E49		Pacto local para la Ocupación de L'H Potenciar la economía verde, el ahorro energético y los recursos	Potenciación de la economía verde y circular con el objetivo de promover el ahorro energético y de recursos y de transformar L'Hospitalet en una ciudad más sostenible para la ciudadanía	
E50		Coordinación	Pacto local para la Ocupación de L'H Coordinación de servicios de intermediación del Pacto para la ocupación	



4.4 ENTORNO INSTITUCIONAL SÍNTESIS DE MEDIDAS I ACCIONES

En el entorno institucional se han establecido **16 medidas** que se desarrollan en **27 acciones**.

16 MEDIDAS 27 ACCIONES



EJES

- COMUNICACIÓN
- SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- SERVICIOS PÚBLICOS
- PARTICIPACIÓN
- COOPERACIÓN INSTITUCIONAL
- ORGANIZACIÓN



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
I01	Comunicación	Establecer un Plan de comunicación del Pacto de ciudad y de las medidas desarrolladas por el Ayuntamiento de L'Hospitalet contra la COVID-19	<p>Informar y difundir de forma periódica a todos los medios de comunicación de la ciudad y a través de la televisión y la prensa local las medidas que se acuerden en el Pacto de ciudad para la reactivación socioeconómica de la ciudad</p> <p>Diseñar y producir «píldoras» audiovisuales divulgativas explicando cómo acceder a las ayudas y otros trámites relacionados con las medidas que integren el Pacto de ciudad para la reactivación socioeconómica de la ciudad</p> <p>Accesibilidad divulgativa: Integrar la accesibilidad cognitiva en diferentes grados de comunicación institucional</p> <p>Crear nuevos canales de comunicación y atención a la ciudadanía de la Guardia Urbana a través de redes sociales y aplicaciones como WhatsApp y Telegram</p> <p>Reforzar la información y actualización de avisos de seguridad, información y sanitarios por parte del Ayuntamiento y sus canales de comunicación institucional</p>	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
I02			Asegurar la transparencia en todas las comunicaciones institucionales	



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
103	Simplificación administrativa	Impulsar los trámites en línea	Potenciar la tramitación y la prestación de servicios en línea, impulsando un asistente virtual y garantizando servicios proactivos para los ciudadanos	10. Reducción de las desigualdades
104		Impulsar servicios para plataformas de vídeo	Avanzar en la implementación de la administración electrónica para todos los trámites, gestiones y consultas con el Ayuntamiento, poniendo a disposición del ciudadano videollamadas para evitar aglomeraciones en las dependencias municipales	
105		Elaborar un programa de reducción de la burocracia	Elaborar y poner en marcha un programa de reducción de la burocracia y simplificación de trámites, así como del tiempo de respuesta de la administración a las cuestiones planteadas por la ciudadanía, especialmente para ayudas sociales y económicas para poder hacer frente a la crisis	
106		Impulsar las reuniones virtuales en los órganos de participación	Establecer medios para facilitar que los órganos consultivos y participativos de la ciudad puedan hacer reuniones virtuales para que no se interrumpa el proceso participativo en la ciudad en cualquier situación que se pueda dar	
107	Servicios públicos	Reforzar los servicios de atención al ciudadano para dar respuesta a todas las gestiones, informaciones y trámites de ayudas que puedan necesitar todos los ciudadanos de L'Hospitalet	Impulsar y dar a conocer la Ventanilla Única Empresarial para que todos los empresarios o autónomos puedan acceder con cualquier otra duda sobre trámites o ayudas al Ayuntamiento para que después se destinen al departamento que pueda ayudarles	
			Dotar de más recursos a la asistencia telefónica al ciudadano del 010 y mejorar su gestión	
			Habilitar un punto de información telemático para asesorar a los ciudadanos que lo requieran en el acceso a las diferentes ayudas, exenciones o bonificaciones, tramitación de documentos, autorizaciones, solicitudes y, en general, asistencia con respecto a las medidas establecidas por las administraciones para paliar los efectos de la crisis de la COVID-19	
			Habilitar un punto de información presencial que dé respuesta a las necesidades de información de las personas ajenas al entorno digital	
			Reforzar los servicios y recursos de la Oficina de Atención Ciudadana para dar respuesta a todas las gestiones, informaciones y trámites sobre ayudas, programas, reclamaciones, etc., relacionadas con la COVID-19	



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
108	Servicios públicos	Reforzar los servicios municipales para poder dar respuesta a las necesidades que surgen de la crisis social y sanitaria provocada por la COVID-19	Aumentar las plazas de trabajadores y trabajadoras sociales del Ayuntamiento de L'Hospitalet	10. Reducción de las desigualdades
109		Facilitar recursos de asesoría, programas de soporte al tercer sector	Crear una Oficina de Entidades que ayude al sector asociativo mediante recursos y asesoramiento a adaptarse a los retos y las necesidades del sector (digitalización, nuevos proyectos) a través de formación	
110		Asegurar la atención presencial del personal municipal de servicios sociales	Garantizar el soporte presencial y la garantía de prestación de servicios con «factor humano», cumpliendo una función de soporte más directa a la ciudadanía, asegurando las medidas de prevención de la COVID-19 (cita previa, rotaciones, etc.)	
111		Reforzar la atención presencial de la Oficina de Atención Ciudadana	Reforzar la Oficina de Atención Ciudadana para dar soporte a personas que no tienen la opción de utilizar los sistemas telemáticos, asegurando las medidas de prevención de la COVID-19 (cita previa, rotaciones, etc.)	



	Eje	Medida	Acciones vinculadas	ODS
112	Participación	Trabajar conjuntamente con los órganos consultivos del Ayuntamiento y la participación de los diferentes agentes que forman parte del Pacto de ciudad	<p>Que los órganos consultivos y el Consejo de Ciudad sigan trabajando en funciones hasta que se produzca la consecvente renovación después de las elecciones municipales</p> <p>Realizar el seguimiento participativo de las diferentes medidas que conforman el Pacto de ciudad</p> <p>Incrementar la participación democrática y el compromiso social de los niños y jóvenes a través del Consejo de Chicos y Chicas y de otros programas de aprendizaje-servicio según el acuerdo 54 del Pacto local para la educación de L'Hospitalet</p>	17. Alianza por los objetivos
113	Cooperación institucional	Colaboración con otras administraciones para llevar a cabo e impulsar las nuevas medidas del Pacto de ciudad para la recuperación económica de L'Hospitalet	<p>Colaborar con otras instituciones más allá del ámbito municipal para impulsar programas y políticas conjuntas para hacer frente a los retos de la crisis actual provocada por la COVID-19</p> <p>Impulsar la cooperación institucional y la coordinación interadministrativa, colaborando especialmente con la Generalitat de Catalunya y el Estado con el objetivo de reforzar el servicio para la recuperación global</p>	
114	Organización	Incorporar un nuevo recurso municipal dedicado al posicionamiento de la ciudad de L'Hospitalet a nivel europeo	Incorporar a profesionales dedicados al posicionamiento de la ciudad a nivel europeo para la consecución de recursos económicos, la realización de la presentación para diferentes convocatorias y la creación de redes europeas y planes de participación, entre otros	10. Reducción de las desigualdades
115		Adaptar los presupuestos municipales a la situación actual para hacer frente a las consecuencias de la COVID-19	Adaptar los presupuestos municipales al contexto actual para hacer frente a la crisis provocada para la COVID-19: políticas sanitarias, de ocupación y reactivación económica y de rescate social	
116		<p>Combatir los retos demográficos</p> <p>Pacto local para la Ocupación de L'H</p>	Considerar los retos demográficos y de envejecimiento de la población para la planificación de políticas actuales y futuras	



ESTAMOS UNIDOS EN ESTO
PACTO DE CIUDAD
L'HOSPITALET, 30 DE NOVIEMBRE DE 2020